



Guadalajara Jal., a 19 de Abril del 2016.

Héctor Manuel Salas Barba
Director de Administración
Presente.

Por este medio hago de su conocimiento, que luego del análisis técnico realizado a las propuestas económicas enviadas por las empresas: **Sistemas Integrados de Consultoría Empresarial y Negocios, S.C., Ingeniería Estratégica Empresarial, S.C. y C&V Soluciones Estratégicas, S.C.**, para suministrar los servicios solicitados mediante la Requisición de Bienes y/o Servicios No. 480.

Al respecto informo a Usted que la propuesta técnica que consideramos más viable, es la de la empresa **"Sistemas Integrados de Consultoría Empresarial y Negocios, S.C."**; ya que es la emitida por la empresa que mejor conoce los Procesos instaurados en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, desde su implementación, mantenimiento y seguimientos de cada uno de ellos, en los 7 años que lleva vigente nuestra acreditación en ISO 9001:2008.

No obstante lo anterior, dejo a su apreciable consideración la elección del Proveedor que juzgue más viable para llevar a cabo el servicio antes citado.

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva dar al presente y quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Biol. Luis Aceves Martínez
Director de Operación de Plantas de Tratamiento

C.c.p.- Lic. Enrique Peredo Ávalos.- Gerente de Servicios Generales.- CEA
Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez.- Gerente de Plantas de Tratamiento.- CEA
Lic. José Eduardo Rodríguez Vergara.- Jefe de Adquisiciones.- CEA
Archivo